

4. TESIS DOCTORALES

4. Theses

BERDOTE ALONSO, Esther: *Mujer y educación: Las Hermanas Carmelitas de la Caridad en el País Vasco (1870-1931)*, Universidad del País Vasco, 2018. Directores: Dr. Paulí Dávila Balsera y Dr. Luis M.^a Naya Garmendia.

Esta investigación se centra en la promoción formativa de la mujer vasca llevada a cabo por las Hermanas Carmelitas de la Caridad entre los años 1870 y 1931, analizando la evolución de la acción educativa de la Congregación objeto de estudio, así como las demandas educativas y sociales a las que tuvo que dar respuesta en el País Vasco.

La configuración social decimonónica, arraigada al patriarcado, condicionó la escasez de oportunidades de instrucción para la mujer en escuelas o colegios desde el principio de que las mujeres se debían a la esfera social privada. La instrucción en aquel momento histórico presentaba tasas de escolarización muy bajas incluso para los niños, lo que derivó en una población predominantemente analfabeta. La falta de recursos no permitía poner en marcha lo que la legislación educativa promulgaba, siendo este el punto donde el rol de las congregaciones religiosas cobró especial notoriedad. Cada vez más congregaciones religiosas desarrollaron labores educativas con un doble propósito, cristianizar a la población y, al mismo tiempo, cubrir las necesidades educativas; aunque su condición de personal religioso fue objeto de ataques en determinados

momentos históricos de índole anticlerical, complicando así su apostolado.

Este estudio reconstruye una pequeña parcela de la educación de la mujer vasca, partiendo del análisis, contraste e interpretación de las fuentes documentales utilizadas. Esta investigación ahonda en dos cuestiones primordiales: la creación y expansión de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de la mano de su fundadora, la madre Joaquina de Vedruna; así como la llegada y asentamiento de la congregación en diferentes localidades vascas para atender la educación de niñas y jóvenes.

En la primera parte de la tesis doctoral se presenta un amplio análisis de la creación y del contexto en el que se fue configurando esta congregación de religiosas de vida activa. Era la primera institución de religiosas femenina de estas características que se creaba en Cataluña para dar respuesta a las necesidades sociales, tanto a nivel educativo como a nivel benéfico-asistencial y, al mismo tiempo, para frenar el avance de la secularización institucionalizada que estaba afectando directamente a la condición cristiana de la sociedad desde principios del siglo XIX.

El gran detalle que se ofrece en este trabajo en relación a la puesta en marcha, las características estructurales, el diseño de su misión apostólica educativa y la envergadura de la expansión desde su creación en 1826 hasta la llegada al País Vasco en 1870 ha permitido hacer un análisis pormenorizado del tipo de instituciones educativas que se crearon, de quiénes

promovieron y sustentaron esos colegios y de qué perfil de alumnado albergaron. Además, se esboza cómo estas religiosas se fueron adaptando a las circunstancias y exigencias de cada localidad y de cada momento histórico.

La segunda parte se centra en analizar la llegada de las Hermanas Carmelitas de la Caridad al País Vasco en el año 1870, así como su expansión por diferentes puntos de la geografía vasca según la demanda de personas benefactoras con intención de promover la educación de las niñas de sus localidades natales.

Por un lado, se hace una radiografía de la realidad educativa femenina del País Vasco en el periodo objeto de estudio al objeto de comprender la realidad social, política, económica, histórica y educativa en la que se circunscribió la llegada de las Hermanas Carmelitas de la Caridad a desempeñar su labor apostólica con las niñas y adolescentes vascas.

Por otro lado, este trabajo traza cómo se produjo el asentamiento de esta congregación en las diferentes provincias vascas, detallando los pormenores fundacionales y la evolución de cada centro educativo tanto a nivel de alumnado como a nivel de comunidad.

Esta tesis arroja, entre otras conclusiones, la capacidad de adaptación que la congregación mostró en el País Vasco para adaptarse a la cultura y lengua propias desde los inicios. El establecimiento y la organización de cada centro educativo quedaron definidos dentro de las contratas fundacionales que firmaban la persona benefactora y la congregación. Esto hizo que cada centro presentara peculiaridades motivadas por diversos factores como los acuerdos alcanzados en las contratas fundacionales junto con las exigencias de las personas que aportaban el soporte económico a la fundación o el propio tamaño de la localidad donde se instalaron.

Respecto a las cuestiones educativas, cada centro educativo albergó diferentes tipos de alumnas en base a las exigencias de las contratas fundacionales y según la de-

manda de la localidad en la que se asentaron. Dichas diferencias se han constatado en la existencia de diferentes programas de enseñanza y espacios e incluso actividades, dependiendo de la clase social a la que iba dirigida la educación de las niñas.

La oferta educativa superó ampliamente la recogida en la legislación vigente del periodo estudiado y fueron adaptándose a las necesidades y exigencias que fueron surgiendo con el devenir de los años; demostrando una gran capacidad para adecuar su oferta educativa a diversas circunstancias. Si bien es cierto que su misión inicial era poner freno a la secularización a través de la formación moral y religiosa de aquellos estratos sociales más desvalidos, supieron encontrar la fórmula adecuada para lograr instituciones económicamente sostenibles gracias a los semipensionados e internados.

La labor educativa de las Hermanas Carmelitas de la Caridad en el País Vasco permitió atender a un sector de la sociedad relegado a un segundo plano, las mujeres, dotándolas de cultura y de formación religiosa y moral. Tal y como se desprende de este estudio, su labor supuso otorgarles una vía de acceso a la esfera pública y al mundo laboral, aunque, en primera instancia, este no hubiera sido su objetivo. Otros aspectos a reseñar son la contribución de esta congregación a elevar la cultura de las localidades vascas donde se instalaron, así como la respuesta procurada a las necesidades que sus alumnas tenían, dentro de los preceptos religiosos y morales de la época.

Se presenta, por tanto, la reconstrucción de una pequeña parcela de la educación de la mujer vasca que sirve de modelo para seguir recomponiendo el puzle de la historia privada del País Vasco, ya que para comprender la configuración educativa actual no se puede obviar la evolución que la educación ha tenido a lo largo de la historia.

JOANA MIGUELENA TORRADO
Universidad del País Vasco